

**Plan de Trabajo  
Tesorería del CONEICC  
Dr. Carlos Saldaña Ramírez**

## **Plan de Trabajo para la Tesorería del CONEICC**

### **Introducción**

La Tesorería del CONEICC desempeña un papel fundamental en la estabilidad financiera del Consejo, asegurando una administración eficiente, equitativa y transparente de los recursos. En este contexto, esta propuesta de trabajo se enfoca en fortalecer el uso responsable de las finanzas, garantizando que cada inversión tenga un impacto significativo en la comunidad académica. Para ello, se plantean estrategias que optimicen la asignación de recursos en actividades académicas, eventos, premiaciones y producción de publicaciones, al tiempo que se fortalecen los mecanismos de supervisión y rendición de cuentas.

### **Principios de Gestión Financiera**

Una administración financiera responsable debe garantizar eficiencia y equidad en el uso de los recursos del CONEICC. En este sentido, la transparencia y la rendición de cuentas constituyen principios rectores para que la asignación de fondos sea clara y accesible para todos los miembros.

Es fundamental que los informes financieros no solo detallen el destino de los recursos, sino que también expliquen los criterios utilizados para determinar qué actividades reciben financiamiento y cuáles no. Asimismo, se debe considerar la diversidad de contextos financieros de las universidades miembro, garantizando que todas tengan claridad sobre el uso de los recursos que aportan anualmente.

## **Estrategias y Acciones**

### **1. Elaboración de un Presupuesto Equitativo y Sostenible**

Se propone diseñar un presupuesto anual que priorice recursos en áreas estratégicas, tales como:

- Gestiones institucionales.
- Actividades académicas y eventos.
- Premiaciones a estudiantes y profesores destacados.

- Publicaciones indexadas y anuales del CONEICC.

Para garantizar una mayor transparencia, se reforzará la rendición de cuentas mediante la presentación de informes financieros claros en cada Asamblea General. Además, estos informes se pondrán a disposición de los miembros antes de cada sesión, permitiendo la formulación de observaciones y preguntas en un espacio dedicado para su atención.

## **2. Creación de una Comisión de Honor y Transparencia**

Se propone la conformación de una comisión específica encargada de supervisar las decisiones financieras, garantizando su apego a principios éticos y normativos. Esta comisión tendrá la responsabilidad de:

- Revisar el uso adecuado de los recursos.
- Atender solicitudes de esclarecimiento sobre decisiones de gasto.
- Supervisar contratos con proveedores y pagos realizados por el CONEICC.

## **3. Apoyo a las Universidades Sede de Asambleas Generales y Encuentros**

Para reducir la carga económica de las universidades que organizan eventos del CONEICC, se propone explorar y considerar mecanismos de financiamiento que permitan establecer modelos de apoyo concretos. Este esquema incluiría:

- Apoyo financiero a la organización de Asambleas Generales.
- Fondos destinados a reuniones presenciales de vocalías para fomentar el trabajo colegiado.
- Recursos para encuentros docentes, estudiantiles y reuniones con directores y coordinadores de carrera.

Para asegurar la viabilidad de estos apoyos, se propondrá desarrollar un plan financiero que contemple fuentes de recuperación dentro de los mismos eventos, la contribución de la universidad sede y el porcentaje de apoyo del CONEICC. Es importante establecer que la Tesorería no debe operar como un organismo recaudatorio, ya que su función principal es administrar con eficiencia y transparencia los recursos aportados por las universidades miembro.

## **4. Optimización de la Contratación de Servicios y Asesorías**

Se propone establecer criterios objetivos y procedimientos claros para la contratación de servicios y asesorías, garantizando que:

- Cada contratación se realice con base en criterios de calidad, costo-beneficio y pertinencia institucional.

- Se eviten discrecionalidades y se optimicen los recursos del Consejo.
- Se supervisen rigurosamente los contratos vigentes y futuros, asegurando que se realicen con total transparencia y apego a la normativa.

## 5. Fortalecimiento de la Producción Académica

Con el objetivo de consolidar la generación y difusión de conocimiento dentro del CONEICC, se plantea la revisión y consideración de asignación de recursos para:

- Publicación de artículos en revistas indexadas.
- Desarrollo y sostenimiento de publicaciones institucionales, como el Anuario del CONEICC.
- Creación de nuevas publicaciones académicas.
- Exploración de la viabilidad de migrar algunas publicaciones al formato digital para ampliar su acceso y optimizar costos.

## Conclusión

Este plan de trabajo busca consolidar una Tesorería que funcione con transparencia, eficiencia y equidad, asegurando que cada recurso invertido fortalezca la comunidad académica y contribuya al desarrollo de proyectos de impacto. A través de la implementación de estrategias de rendición de cuentas, supervisión financiera, apoyo a eventos y fortalecimiento de la producción académica, se garantizará que el CONEICC continúe operando como un espacio de colaboración y crecimiento para todas las instituciones que lo integran.



---

Dr. Carlos Saldaña Ramírez  
Profesor – Investigador  
Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Cuajimalpa  
Vocalía Valle de México